



Real Federación Española de Piragüismo

INVITACIÓN Y BASES DE PARTICIPACIÓN

CAMPEONATO DE ESPAÑA DE KAYAK POLO POR FFAA

Temporada 2025

XXIX CAMPEONATO DE ESPAÑA DE KAYAK POLO POR
FEDERACIONES AUTONÓMICAS





Consejo
Superior
de Deportes

1 COMPETICIONES

Estarán reguladas por esta Invitación y por las Bases Generales de Competición, y en los casos no previstos, por el Reglamento de Kayak Polo (tomándose el reglamento ICF hasta que no se apruebe el Reglamento de Kayak Polo de la RFEP) y el Reglamento General y Técnico de Competiciones, así como las circulares emitidas por la RFEP.

La competición a celebrar es la siguiente:

Fecha	Competición	Sede	Fecha Límite Inscripción
8 – 9 de Marzo	XXIX Campeonato de España de Kayak Polo por FFAA	Arcos de la Frontera (Cádiz)	21/02/2025

El cierre de inscripciones será a las 23:59h de la fecha indicada.

2 PARTICIPACIÓN DE PALISTAS

Para que un Palista pueda participar, además de lo indicado en las Bases Generales de Competición, se especifican las normas siguientes:

- En **Sénior** podrán participar palistas Veteranos, Sénior, Sub21, Juveniles y Cadetes.
- En **Sub21** podrán participar palistas desde la categoría Infantil hasta Sub21.
- En **Sub16** podrán participar palistas de categoría Cadete e Infantil.
- En **Sub21 Mixto** y **Sub16 Mixto** podrán inscribirse equipos con palistas de ambos sexos conformando equipos con palistas únicamente de sexo masculino o sexo masculino y femenino en el mismo equipo.

3 CATEGORÍAS

Basándose en los reglamentos específicos de las distintas competiciones puntuables, las categorías son los siguientes:

Senior Masculina

Senior Femenina

Sub21 Mixta

Sub21 Femenina

Sub16 Mixta

Sub16 Femenina

Para que pueda convocarse una categoría, deben inscribirse un mínimo de tres equipos.

4 INSCRIPCIONES

Las inscripciones al Campeonato de España de Kayak Polo por Federaciones Autonómicas se realizarán a través del siguiente formulario habilitado para tal efecto en el apartado “Trámites” de la página web de la RFEP:

<https://rfep.es/tramites/>



La fecha límite de inscripciones será el **Viernes 21 de Febrero de 2025 a las 23:59h**. Aquellas FFAA que participen en distintas categorías deberán completar el formulario tantas veces como equipos presenten. **Aquellos deportistas que no figuren inscritos no podrán participar.**

5 PALISTAS EXTRANJEROS

No podrán participar los palistas extranjeros **que no cumplan los requisitos establecidos por el Reglamento General y Técnico.**

6 FORMACIÓN DE LOS GRUPOS

El Cto. de España por Federaciones Autonómicas se elabora teniendo en cuenta la posición final obtenida en la temporada anterior en dicha competición.

Si un equipo autonómico no ha disputado el año anterior el Campeonato de España por FFAA se establecerá el siguiente criterio para asignarle su puesto en el ranking (de mejor a peor puesto asignado):

Equipos que hayan participado más recientemente (dentro de los últimos 3 Campeonatos de España por FFAA). En caso de igualdad, entre 2 o más equipos, se atenderá al que haya obtenido mejor puesto en el Campeonato.

Equipos de reciente creación o que no hayan participado en ninguna competición en los tres últimos campeonatos. Se atenderá a la fecha de recepción de la inscripción.

7 SISTEMA DE COMPETICIÓN

Véase Anexo I del presente documento.

8 HORARIOS DE COMPETICIÓN

El comité de competición a instancias del coordinador de la actividad se reserva el derecho a realizar modificaciones en los horarios de la competición, siempre que el desarrollo de la competición así lo exija.

Los horarios no podrán ser cambiados hasta la reunión de jefes de equipo fijada en el horario definitivo. A partir de ese momento se avisará a los equipos implicados con al menos media hora de antelación de los cambios efectuados. Si se produce un retraso en la hora de comienzo del partido, basta con notificarlo a la hora inicial a la que estaba fijado el encuentro.

El comité de competición a instancias del Juez árbitro podrá realizar cambios en el horario y en los grupos de competición, debidos a ausencias de participantes o imprevistos. Los equipos serán informados de estos cambios en la reunión de delegados, a la cual todos los delegados de equipo están obligados a acudir.

Todos los delegados de equipo están obligados a acudir a la reunión de delegados oficiada por el Comité de Competición, **la ausencia injustificada de un delegado de equipo a esta reunión supondrá la retirada de 3 puntos** en la clasificación provisional de su equipo en esa jornada o primera ronda si de formato torneo se tratara.



9 JUECES Y ÁRBITROS

PERSONAL APORTADO POR LOS DISTINTOS EQUIPOS PARA COLABORAR CON EL EQUIPO ARBITRAL

Dada la complejidad de las competiciones de esta especialidad, y el número de personas que son necesarias para poder garantizar el buen desarrollo de la competición, es preciso la colaboración de los distintos clubes o equipos con la aportación de personal cualificado que pueda ayudar al equipo arbitral, oficialmente nombrado, en las tareas que les sean asignadas por el Juez Árbitro de la competición.

Preferiblemente, este personal de apoyo sería conveniente que estuviera en posesión de la titulación de árbitro de Kayak Polo, independientemente si están afiliados o no en la temporada.

El Equipo Arbitral, así como el personal colaborador aportado por los distintos clubes o equipos, se pondrá a las órdenes del Juez Árbitro. Deberán estar en la mesa de oficiales 5 minutos antes del inicio del partido.

La no presentación en forma y hora del equipo arbitral será reflejada en el Acta de Resultados por el Juez Árbitro.

El equipo arbitral deberá acudir, inexcusablemente, vestido con decoro (preferiblemente con camiseta negra), con silbato y tarjetas reglamentarias para kayak polo. Este material será aportado por el propio árbitro.

10 CLASIFICACIONES

La clasificación final por **AUTONOMÍAS** se elaborará con la suma de los puntos obtenidos por sus equipos en cada categoría según establece la tabla siguiente:

Rank	Puntos
1º	46
2º	43
3º	41
4º	40
5º	39
6º	38
7º	37
...	...

11 CONTROL DE EMBARCACIONES Y MATERIAL

El Juez Árbitro junto con el equipo arbitral de la competición, a su criterio, podrá controlar en cualquier momento de la competición, si el material reúne las condiciones necesarias para el desarrollo de la competición.

Tanto el Juez Árbitro como el equipo arbitral, procurarán asegurar que el material de competición (kayak, casco, pala, chaleco y cubrebañeras) y la indumentaria de los palistas cumple con el reglamento y no supone un riesgo físico para el deportista ni el resto de competidores. En cualquier momento de la competición, pueden requerir a los equipos o palista, que muestren el material y/o indumentaria a utilizar en la competición para realizar las advertencias oportunas.



Si el material o la indumentaria no se ciñe a lo establecido en el reglamento, podrá suponer la no participación en la competición hasta que cumplan los requisitos marcados por parte del palista o del equipo, o la descalificación del equipo en cuestión de la competición.

12 RECLAMACIONES

Cualquier protesta referente al derecho de participación de un equipo, deberá ser presentada al Juez Árbitro.

Toda reclamación hecha en la competición deberá dirigirse, por escrito, al Comité de Competición y entregada en propia mano al Juez Árbitro, en un tiempo máximo de 20 minutos después de darse a conocer las clasificaciones o de que el Jefe de Equipo haya sido notificado de la decisión tomada en contra de su competidor o equipo y haya firmado el acuse de recibo.

Todas las protestas deberán ser hechas por escrito y acompañadas de una tasa de 20 €. Las tasas serán devueltas si la protesta es considerada.

13 TROFEOS

POR PALISTAS

Los palistas de cada categoría, del equipo campeón, recibirán una medalla dorada; plateada los del equipo subcampeón y bronceada los que ocupen el tercer lugar.

POR EQUIPOS

Recibirán trofeo los tres primeros equipos clasificados de cada categoría y división, en cada competición.

14 RECOGIDA DE TROFEOS

Los palistas galardonados deberán recoger su trofeo, inexcusablemente y únicamente, con el atuendo deportivo oficial del Club al que representan.

En aquellos casos en que, por causas justificadas, los ganadores no puedan recoger el trofeo, será obligatorio que lo recoja el Jefe de Equipo, y en el caso de que tampoco fuera retirado por éste en el acto de entrega de trofeos, ya no se haría entrega del mismo, quedando, además, sujeto a las posibles sanciones de carácter disciplinario en que pudiera incurrir, tanto el palista como el Jefe de Equipo.

El organizador deberá contar con un recinto, debidamente acotado, y provisto de megafonía adecuada para la entrega de trofeos.

15 AMONESTACIONES, SANCIONES Y EXPULSIONES

Las amonestaciones, sanciones y expulsiones estarán sujetas a modificaciones que pueda haber en el reglamento internacional de la ICF hasta que se apruebe el nuevo Reglamento de Kayak Polo de la RFEP.

Tal y como se establece en dicho reglamento, un palista que reciba una tarjeta roja directa en un encuentro, será sancionado sin poder disputar el siguiente encuentro.

En el caso de que el palista reciba la tarjeta roja directa en la final de la competición, será sancionado con el siguiente partido de la competición estatal que dicho palista acuda, tanto si es la siguiente competición de Liga como el siguiente Campeonato de España (Absoluto, Jóvenes Promesas y/o Federaciones Autonómicas).



Consejo
Superior
de Deportes

16 OTRAS NORMAS

La RFEP no se hace responsable de los daños que pudieran causarse a embarcaciones y demás material de los clubes participantes en el Campeonato de España, tanto en el transcurso de la competición como en el transporte a la misma.

Las competiciones de Kayak Polo se ajustarán, en la medida de lo posible, a lo establecido por el reglamento de la ICF hasta el momento en que se apruebe el nuevo Reglamento de Kayak Polo de la RFEP, en cuyo momento pasará a ser el reglamento por el cual deberán regirse las pruebas de Kayak Polo.

Para un mejor desarrollo de las competiciones, se recomienda tener bien presentes y aplicar los principios de Buenas Prácticas publicados en la página web: <https://rfep.es/competiciones/buenas-practicas/>

VºBº

**EL PRESIDENTE DE LA
COMISIÓN GESTORA**

José María Esteban Celorrio

EL SECRETARIO GENERAL

Juan Carlos Vinuesa González



ANEXO I SISTEMAS DE COMPETICIÓN PARA EL CAMPEONATO DE ESPAÑA

El formato seleccionado para el Campeonato de España de Kayak Polo es el formato torneo.

El formato de competición será el formato de torneo, pudiendo contar con fases previas de clasificación si se estiman necesarias.

Para que se pueda disputar una competición de cada división y categoría deberán estar inscritos un número mínimo de tres equipos.

Se elaborará un ranking para categoría con los equipos inscritos, ordenándolos del 1º, 2º, 3º, 4º, 5º, 6º, 7º y consecutivos (en función del número de inscripciones). El puesto que ocupará cada equipo será el del Campeonato de España por FFAA inmediatamente anterior.

FORMATO DE TORNEO

Se podrá disputar en una o varias fases en función del número de equipos inscritos en la categoría.

En la **primera fase o fase preliminar**, se podrá dividir la categoría en grupos. Posteriormente cada grupo jugará un sistema de liga, dentro de su propio grupo.

En la **segunda fase o fase intermedia**, se harán nuevos grupos según la clasificación de la fase preliminar. Los primeros clasificados, en la fase preliminar, de cada grupo pasarán al grupo de cabeza en que se podrá disputar un sistema de liga o un sistema de eliminatorias. Los equipos que quedaron por debajo de estos primeros, en la fase preliminar, también harán uno o varios grupos en que jugarán un sistema de liga o un sistema de eliminatorias.

En la **tercera fase o fase final**, se disputarán:

Las **semifinales**, la **gran final** y el **3º-4º puesto** en los grupos de cabeza y, las semifinales bajas y puestos en los puestos sucesivos siempre que sea posible. También pueden disputarse enfrentamientos directos para conseguir el puesto.

Las competiciones que se desarrollen en este formato atenderán los siguientes subformatos en función del número de equipos inscritos:

DE 3 A 4 EQUIPOS

Se confeccionará un único Grupo A con todos los equipos inscritos.

Sistema de competición: Liga simple a ida y vuelta con play off.

Fase Liguilla: total máximo de 12 partidos. En cada grupo cada equipo jugará dos veces contra los demás equipos que lo conforman. Los cuatro equipos del Grupo pasarán a Semifinales.

Fase Semifinales: total máximo de 2 partidos. Se disputarán, la primera semifinal entre el 1er y el 4º equipos clasificados en el Grupo y la segunda semifinal entre el 2º y el 3er equipos clasificados en el Grupo, salvo que solo hubiese 3 equipos inscritos, en cuyo caso esta fase quedaría automáticamente eliminada y el 3er clasificado del Grupo alcanzaría directamente el 3er puesto en la clasificación final, disputándose un único partido en la fase final entre el 1er y 2º clasificados del Grupo que determinará el ganador y el 2º clasificado en la competición.

Fase Finales: total máximo de 2 partidos. Los equipos perdedores de las Semifinales, jugarán por el 3er y 4º puesto. Los equipos ganadores de las Semifinales, jugarán por el 1er y 2º puesto. pasarán a Semifinales.

DE 5 A 7 EQUIPOS (TODOS CONTRA TODOS)

Se confeccionará un único Grupo A con todos los equipos inscritos.



Sistema de competición: Liga simple sin vuelta con play-off

Fase Liguilla: total máximo de 15 partidos. En cada grupo cada equipo jugará una única vez contra los demás equipos que lo conforman. Los cuatro primeros equipos clasificados en el Grupo pasarán a Semifinales.

Fase del 5º al 7º puesto: total de 1 partidos. Los equipos clasificados 5º y 6º del Grupo jugarán por el 5º y 6º puesto final en la competición, El 7º equipo clasificado alcanzaría directamente el 7º puesto en la clasificación final

Fase Semifinales: total máximo de 2 partidos. Se disputarán, la primera semifinal entre el 1er y el 4º equipos clasificados en el Grupo y la segunda semifinal entre el 2º y el 3er equipos clasificados en el Grupo.

Fase Finales: total máximo de 2 partidos. Los equipos perdedores de las Semifinales, jugarán por el 3er y 4º puesto. Los equipos ganadores de las Semifinales, jugarán por el 1er y 2º puesto.

Cuando haya 6 equipos si el tiempo no lo permite se podrá realizar 2 grupos de 3 equipos. Los cuatro primeros equipos clasificados en el Grupo pasarán a Semifinales.

Fase Finales: total máximo de 2 partidos. Los equipos perdedores de las Semifinales, jugarán por el 3er y 4º puesto. Los equipos ganadores de las Semifinales, jugarán por el 1er y 2º puesto.

CRITERIOS DE DESEMPATE DENTRO DE UN GRUPO

Cuando dos o más equipos hayan obtenido el mismo número de puntos, se tendrán en cuenta los siguientes criterios:

CATEGORIA SENIOR MASCULINA

1. Diferencia de goles (goles totales marcados menos los goles totales recibidos)
2. Número total de goles marcados.
3. Resultado de los partidos disputados entre los dos equipos afectados, teniendo en cuenta sólo los partidos en ese torneo en caso de ser liga por torneos o en toda la liga en caso de ser liga simple a ida y vuelta.
4. Goles totales marcados dividido entre los goles totales recibidos.
5. Partido adicional para desempatar, siempre que sea posible.
6. Lanzamiento de penaltis, siempre que sea posible.
7. Lanzamiento de "moneda al aire"

RESTO DE CATEGORÍAS

1. Diferencia de goles (goles totales marcados menos los goles totales recibidos hasta un máximo de +8)
2. Número total de goles marcados.
3. Número de goles recibidos.
4. Resultado de los partidos disputados entre los dos equipos afectados, teniendo en cuenta sólo los partidos en ese torneo en caso de ser liga por torneos o en toda la liga en caso de ser liga simple a ida y vuelta.
5. Partido adicional de 2 tiempos de 5' cada uno, para desempatar, siempre que sea posible.
6. Lanzamiento de penaltis, siempre que sea posible.
7. Lanzamiento de "moneda al aire"